

**EL EXILIO ARGENTINO EN MÉXICO A
TREINTA AÑOS DEL GOLPE MILITAR**

EL EXILIO ARGENTINO EN MÉXICO A TREINTA AÑOS DEL GOLPE MILITAR

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

COORDINADOR



EDITORIAL PORRÚA
AV. REPÚBLICA ARGENTINA, 15



CÁTEDRA MÉXICO
PAÍS DE ASILO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
UNAM

MÉXICO, 2007

Derechos reservados © 2007, por
Fernando SERRANO MIGALLÓN

Las características de esta edición son propiedad de
EDITORIAL PORRÚA, S.A. de C.V. — 8
Av. República Argentina, 15, 06020 México, D.F.

Queda hecho el depósito que marca la ley

ISBN 970-07-7188-1

IMPRESO EN MÉXICO
PRINTED IN MEXICO

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.	IX
Fernando SERRANO MIGALLÓN	
LOS NIÑOS QUE VINIERON DEL SUR.	1
César BENEDICTO CALLEJAS	
JUZGAR A LOS JUECES. EJERCICIO NECESARIO CONTRA LA IMPUNIDAD	11
Horacio CRESPO	
ARGENTINOS EN MÉXICO, 30 AÑOS DESPUÉS	31
Miguel Ángel GRANADOS CHAPA	
EL CORAZÓN NO SE EXILIÓ	35
Carta de Ana JARAMILLO	
DICTADURA Y EXILIOS.	37
Ricardo NUDELMAN	
CUANDO LA INFANCIA JUEGA AL EXILIO	41
Antonio Octavio PICCATO RODRÍGUEZ	
MEMORIAS, EXILIOS Y RECONOCIMIENTOS.	49
Nora RABOTNIKOF	
ARGENTINA: TREINTA AÑOS, ANTES Y DESPUÉS. .	59
Fernando SERRANO MIGALLÓN	
LAS DICTADURAS LATINOAMERICANAS Y EL TERRORISMO DE ESTADO	69
José Luis VALLARTA MARRÓN	
LAS CIFRAS DEL EXILIO ARGENTINO EN MÉXICO	75
Pablo YANKELEVICH	

PRESENTACIÓN

El asilo político ha sido siempre divisa fundamental de la política exterior mexicana, que ha sabido recoger con generosidad los más altos ideales de libertad a que puede aspirar el ser humano.

Desde su nacimiento a la vida independiente, México ha sido puerto seguro de llegada para quienes en sus naciones de origen han sufrido la persecución, el hostigamiento y la guerra. La amalgama cultural resultante ha hecho a nuestro país, como pocos, rico por su diversidad.

Para la Facultad de Derecho, reconocer esta vocación de México por dar cobijo a quienes han tenido que huir de sus países y sus culturas, significa reconocerse a sí misma como deudora de tantos que han aportado al enriquecimiento de su vida cultural y académica.

En este sentido, entender el asilo político obliga a transitar por ese complejo proceso de asimilación cultural. Es un proceso en que las identidades nacionales y las visiones del mundo se acoplan en una rica convergencia, antes que colisionar entre sí o cancelarse recíprocamente. El asilo permite tanto al país que recibe como a los individuos recién llegados, entablar un diálogo único de mutuo reconocimiento y comprensión, en el que ambos asumen el intercambio con el otro como oportunidad para el mejor conocimiento de sí mismos.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha sido a lo largo de su historia escenario privilegiado de estos procesos, en que historias y visiones del mundo provenientes de tierras lejanas se incorporaron al ser nacional a través de la cultura y las ciencias. Como actora fundamental del desarrollo científico y cultural del país, la Universidad Nacional

logró que sus recintos sirvieran primero como espacio para el ejercicio de la libertad intelectual y, posteriormente, como puente para que la herencia cultural de muchas naciones se proyectara y coexistiera con nuestra propia herencia, en una asimilación que fortaleció nuestras propias raíces y enriqueció nuestro ser nacional al crear ese mosaico diverso que la convierte en una institución única.

Consecuente con ello, desde el año 2003 la Facultad de Derecho es sede de la Cátedra Extraordinaria “México país de asilo”, iniciativa académica con la que se busca rescatar para la memoria de los universitarios y de todos los mexicanos la presencia formidable de intelectuales, científicos y artistas que recuperaron en los espacios universitarios esa materia prima básica para el quehacer intelectual que es la libertad. La Cátedra ha servido asimismo como puente para estrechar los vínculos con académicos extranjeros y colocar una vez más a la Universidad como institución de vanguardia para el progreso y el enriquecimiento cultural y científico del país.

El año 2006 fue especialmente significativo para su todavía breve pero muy fructífera trayectoria. Al cumplirse tres décadas de que la sinrazón uniformada tomara por asalto la vida institucional en Argentina, como lo había hecho antes en Chile y Uruguay, la Facultad de Derecho se convirtió en el escenario para un ejercicio de reflexión y memoria que convocó a mexicanos y argentinos por igual, testigos y protagonistas del proceso del exilio argentino en México, del que la Universidad, como otras veces en su historia, se vio especialmente favorecida.

Se presentan aquí los trabajos recogidos en las dos mesas redondas que tuvieron lugar en esa ocasión, en donde la diversidad de perspectivas ofrece un panorama amplio de lo que significó, para mexicanos y argentinos, la oportunidad de emprender una nueva convivencia basada en la solidaridad, hoy convertida en fraternidad.

Fernando SERRANO MIGALLÓN
CIUDAD UNIVERSITARIA
Otoño de 2006